



## HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

### Alternativa 1

#### PLATÓN: IDEAS O UNIVERSALES

Consideremos, por ejemplo, una noción como la de *justicia*. Si nos preguntamos qué es la justicia, es natural proceder considerando este acto justo, aquél y aquel otro, con vistas a descubrir lo que tienen en común. Deben todo ellos, en algún sentido, participar de una naturaleza común que se encontrará en todo lo que es justo y en nada más. Esta naturaleza común, en virtud de la cual todos ellos son justos, será la justicia misma, la pura esencia cuya mezcla con los hechos de la vida ordinaria produce la multiplicidad de actos justos. Lo mismo ocurre con cualquier otra palabra que pueda ser aplicable a hechos comunes, como “blancura” por ejemplo. La palabra será aplicable a un número de cosas particulares porque todas ellas participan de una naturaleza o esencia común. Esta esencia pura es lo que Platón llama una “idea” o “forma”. (No debe suponerse que las “ideas”, en este sentido, existen en las mentes, aunque pueden ser aprehendidas por las mentes.) La “idea” *justicia* no es idéntica a nada que sea justo: es algo distinto de las cosas particulares y de lo cual participan las cosas particulares. No siendo particular, no puede ella misma existir en el mundo de los sentidos. Además no es fugaz o mutable como los objetos de los sentidos: es eternamente ella misma, inmutable e indestructible.

Así Platón es llevado a un mundo suprasensible, más real que el mundo común de los sentidos, el mundo inmutable de las ideas [...]. El verdadero mundo real, para Platón, es el mundo de las ideas; pues sea lo que fuere que podamos tratar de decir acerca de las cosas del mundo de los sentidos, sólo podemos lograr decir que participan de tales y cuales ideas, las cuales, por tanto, constituyen toda su peculiaridad. De aquí es fácil pasar a un misticismo. Podemos esperar, en una iluminación mística, *ver* las ideas como vemos los objetos de los sentidos; y podemos imaginar que las ideas existen en el cielo. Estos desarrollos místicos son muy naturales, pero la base de la teoría está en la lógica, y como basada en la lógica debemos considerarla.

La palabra “idea” ha adquirido, en el curso del tiempo, muchas asociaciones que son totalmente desorientadoras cuando se aplican a las “ideas” de Platón. Usaremos por tanto la palabra “universal”, en vez de la palabra “idea”, para describir aquello a lo que Platón se refería. La esencia del tipo de entidad a la que Platón se refería es que es opuesta a las cosas particulares que son dadas en la sensación. Hablamos de cuanto es dado en la sensación, o es de la misma naturaleza que las cosas dadas en la sensación, como de un *particular*; por oposición a esto, un *universal* será cualquier cosa que pueda ser compartida por muchos particulares y que tenga las características que, como vimos, distinguen la justicia y la blancura de los actos justos y de las cosas blancas.

Bertrand Russell, *Los problemas de la filosofía*.

#### CUESTIONES:

1. Explique brevemente el significado de las siguientes expresiones: “idea”, “participan de una naturaleza o esencia común”, “mundo suprasensible” y “mundo común de los sentidos”. (2 puntos)
2. Desarrolle el contenido del texto indicando las principales partes de las que consta. (3 puntos)
3. Enmarque el contenido del texto en el conjunto de las doctrinas de Platón acerca de las Ideas y del conocimiento en general. (3 puntos)
4. Haga un esquema, mapa conceptual o cuadro sinóptico en el que quede reflejada la estructura conceptual y argumentativa del texto. (2 puntos)



## Alternativa 2

### KANT: EL GIRO COPERNICANO

Se ha supuesto hasta ahora que todo nuestro conocer debe adecuarse a los objetos. Pero todos los intentos realizados bajo tal supuesto con vistas a establecer *a priori*, mediante conceptos, algo sobre dichos objetos –algo que ampliara nuestro conocimiento- desembocaban en el fracaso. Veamos, por lo tanto, si no progresaremos más en las tareas de la metafísica con la suposición inversa, a saber, que los objetos tienen que adecuarse a nuestro conocimiento. Esto, desde luego, concuerda mejor con la posibilidad que estamos buscando, a saber, la de un conocimiento *a priori* de los objetos que establezca algo sobre ellos antes de que nos sean dados.

Ocurre aquí como en los primeros pensamientos de Copérnico. Éste, viendo que no conseguía explicar los movimientos celestes si aceptaba que todo el ejército de estrellas giraba alrededor del espectador, probó si no obtendría mejores resultados haciendo girar al espectador y dejando las estrellas en reposo. En la metafísica se puede hacer el mismo ensayo en lo que atañe a la *intuición* de los objetos. Si la intuición tuviera que regirse por la naturaleza de los objetos, no veo cómo podría conocerse algo *a priori* sobre esa naturaleza. Si, en cambio, es el objeto (en cuanto objeto de los sentidos) el que se rige por la naturaleza de nuestra facultad de intuición, puedo representarme fácilmente tal posibilidad. Ahora bien, como no puedo pararme en estas intuiciones, si se las quiere convertir en conocimientos, sino que debo referirlas a algo como objeto suyo y determinar éste mediante las mismas, puedo suponer una de estas dos cosas: o bien los *conceptos* por medio de los cuales efectúo esta determinación se rigen también por el objeto, y entonces me encuentro, una vez más, con el mismo embarazo sobre la manera de saber de él algo *a priori*; o bien supongo que los objetos, o lo que es lo mismo, la *experiencia*, única fuente de su conocimiento (en cuanto objetos dados), se rige por tales conceptos. En este segundo caso veo enseguida una explicación más fácil, dado que la misma experiencia constituye un tipo de conocimiento que requiere entendimiento y éste posee unas reglas que [...] se expresan en conceptos *a priori* a los que, por tanto, se conforman necesariamente todos los objetos de la experiencia.

Kant, *Crítica de la razón pura*, BXVII-XVIII

### CUESTIONES:

1. Explique brevemente el significado de las siguientes expresiones: “conocimiento a priori”, “metafísica”, “experiencia” y “conceptos a priori”. (2 puntos)
2. Desarrolle el contenido del texto siguiendo su estructura conceptual y argumentativa. (3 puntos)
3. Enmarque el contenido del texto en el contexto de la teoría del conocimiento kantiana o señale sus conexiones con el pensamiento racionalista y empirista. (3 puntos)
4. Haga un esquema, mapa conceptual o cuadro sinóptico en el que quede reflejada la estructura conceptual y argumentativa del texto. (2 puntos)